

**PERUSTERENA, S. L.**

La Junta General Universal de Socios celebrada el 31 de Diciembre de 2.003 aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad con fecha 31 de Diciembre de 2.003 mediante la cesión global de su activo y pasivo a sus socios:

Don José Ángel Ciganda Lacunza, mayor de edad, casado, vecino de Zuasti (Navarra), calle Berroeta 56 y D.N.I. n.º 29.140.786.

Doña Carmen Carlota Ciganda Lacunza, mayor de edad, soltera, vecina de Pamplona, calle Mercaderes 16 y D.N.I. n.º 15.849.595.

Don Antonio Ciganda Lacunza, mayor de edad, casado, vecino de Larrainzar (Navarra), calle San Pedro n.º 9 y D.N.I. n.º 15.777.606.

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de los cesionarios a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

En Larrainzar, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador. D. José Ángel Ciganda Lacunza.—4.374.

## PREFABRICACIÓN INDUSTRIALIZADA DE EDIFICIOS, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Prefabricación Industrializada de Edificios, Sociedad Anónima» (en liquidación), adoptó el día 13 de enero de 2004, en segunda convocatoria, al amparo de los artículos 260, 1, 1.º y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, los siguientes acuerdos:

1. Disolución de la sociedad y simultánea liquidación del Haber social.

2. Aprobación del Balance Final de liquidación de la Sociedad y de la cuota de liquidación, balance que a continuación se transcribe.

*Balance de liquidación de «Prefabricación Industrializada de Edificios, S. A.» (en liquidación), al día 9 de octubre de 2003*

	Euros
Activo:	
Deudores .....	0,00
Total activo circulante .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito .....	180.300,00
Reservas voluntarias .....	303,50
Reservas redondeo euro .....	3,63
Total reservas .....	307,13
Resultados negativos .....	-180.607,13
Total fondos propios .....	0,00
Total Pasivo .....	0,00

Conforme a este Balance, en la Junta general extraordinaria de accionistas de 13 de enero de 2004, no se asignó cuota de liquidación alguna.

Málaga, 13 de enero de 2004.—El Liquidador único, D. Francisco Javier Porrás González.—3.706.

**PROFESORES MACÍAS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de la entidad Profesores Macías, Sociedad Anónima, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad el día 25 de febrero de 2004, a las 18:30 en primera convocatoria y, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, el inmediato día siguiente, 26 de febrero de 2004, a las 18:30 y en el mismo lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2002, y finalizado el 31 de agosto de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación de posibles omisiones o errores para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que han de someterse a la aprobación de esta Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolos personalmente o bien mediante escrito a la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Campillos, 30 de enero de 2004.—El Administrador único, don José Torres Acevedo.—4.240.

**PUERTO RICO, S. A.**

*Reducción de capital social*

La Junta General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria, el 27 de Junio de 2003, acordó por unanimidad una reducción de capital por amortización de acciones propias, números 18, 86-91, 109, 132, 159, 165, 167, 184-185, 189, 195-200, 237, 245-254, 378-401, 420-434, 591-592, 594-599, 601, 633-635, 663, 672, 697-698, 741-746, 801-820, 825-828, 833-836, 867-873, 903-905, 924-996, 1197-1203, 1502, 1517, 1521-1522, 1555, 1557-1560, 1568, 1595, todas ellas inclusive, por un importe de 400.274,88 €, fijándose el nuevo capital social en 2.282.648,64 €, lo que se pone en general conocimiento a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Rico, Mogán, 30 de enero de 2004.—El Presidente, Miguel Roca Suárez.—4.264.

**RAMÓN BERNAT, S. A.**

En virtud de acuerdo adoptado en Junta General de fecha 15 de diciembre de 2003, la compañía acordó su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Balaguer, 15 de enero de 2004.—El administrador único, Ramón Bernat Fernández.—3.881.

1.ª 9-2-2004

**RÍO VERDE CARTÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de enero de 2.004, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de Febrero de 2.004, a las 11 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Alzira (Valencia), Polígono Industrial Municipal A y B, parcela XI, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y/o cese de Consejeros.  
Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.  
Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta.

Alzira (Valencia), 21 de enero de 2004.—El Presidente, Sergio Cragnotti.—4.266.

## S.A. DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS (SAMAH)

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de S.A. de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAH), reunido el 17 de diciembre de 2003, decidió convocar Junta General Extraordinaria de dicha sociedad para el día 26 de febrero de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día 27 de febrero de 2004, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el despacho de Abogados Ramón y Cajal, sito en el Paseo de la Castellana, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General.

Segundo.—Informe sobre actuaciones judiciales llevadas a cabo por la Sociedad contra RENFE y los Señores D. Vicente Rallo Guinot y D. José Antonio Castro Rodríguez, y situación actual de dichos procedimientos judiciales.

Tercero.—Propuesta de rehabilitación en sus cargos de D. Vicente Rallo Guinot y D. José Antonio Castro Rodríguez.

Cuarto.—Examen de la situación patrimonial resultante del ejercicio 2003.

Quinto.—Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Se solicitará la asistencia Notarial para levantar acta de la sesión.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Tomás Frechilla Santamaría.—4.028.

## S.A. DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS (SAMAH)

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de S.A. de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAH), reunido el 17 de diciembre de 2003, decidió convocar Junta General Ordinaria de dicha sociedad para el día 26 de febrero de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el día 27 de febrero de 2004 a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en el despacho de Abogados Ramón y Cajal, sito en el Paseo de la Castellana, número 4, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el día 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2003.